

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-1824

Salta, 11 de diciembre de 2017
EXPEDIENTE N° 11.077/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Proyecto de Organización del Curso Introdutorio Universitario - CPriUn-2018 de esta Unidad Académica - elevado por la Dra. Dora Ana Davies - en el marco del Proyecto de Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (Res. CS N° 479/17); y

CONSIDERANDO:

Que por la R-DNAT-2017-1735 se dispuso llamar a inscripción de interesados para la cobertura interina de **Un (1) cargo de AUXILIAR DE COORDINACIÓN del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn-2018)** para la Facultad de Ciencias Naturales, mediante evaluación de antecedentes y entrevista personal, con cargo a lo establecido en la Res. CS N° 479/17; R-CDNAT-2017-600; Res. CS N° 601/11 y Res. CS N° 017/11, por el término de **Tres (3) meses** y con una retribución equivalente a **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE;**

Que corresponde la rectificación parcial del artículo 2° en el sentido de que en donde dice: "ARTICULO 2°.- Indicar que el perfil de los docentes para el área virtual ..." debe decir: "Indicar que el perfil de los docentes para AUXILIAR DE COORDINACION ...";

Que - asimismo - en el artículo 3° de la misma resolución donde dice: "ARTICULO 3°.- Establecer que las Funciones del Docente del Area Virtual..." debe decir: "ARTICULO 3°.- Establecer que las Funciones del AUXILIAR DE COORDINACION...";

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°- Rectificar - parcialmente - el artículo 2° de la R-DNAT-2017-1735, el que quedará redactado del siguiente modo:

"ARTICULO 2°.- INDICAR que el Perfil de los docentes para AUXILIAR DE COORDINACION es el siguiente:

- Poseer título universitario.
- Preferentemente ser docente de la Facultad de Ciencias Naturales con experiencia en cátedras de los primeros años, en cursos de ingreso y/o en asignaturas relacionadas con el tratamiento estadístico de datos.
- Conocer el Proyecto CPriUN 2018, Res. CS N° 479/17 y R-CDNAT-2017-600.
- Conocer la problemática del Ingreso a la Facultad de Ciencias Naturales.
- Mostrar predisposición para el trabajo colaborativo con los demás actores del Ingreso 2018.
- Poseer disponibilidad horaria para desarrollar las tareas con una dedicación simple."

ARTÍCULO 2°.- Rectificar - parcialmente el artículo 3° de la R-DNAT-2017-1735, el que quedará redactado del siguiente modo:

"ARTICULO 3°.- ESTABLECER que las Funciones del AUXILIAR DE COORDINACION son asistir al Coordinador de esta Facultad en los siguientes aspectos:

- Selección de indicadores para la comparación de la situación inicial y final de los preinscriptos en el curso CPriUN 2018 en aquellos aspectos que inciden en el tránsito exitoso de la carrera elegida.
- Recopilación de datos referidos al desarrollo del curso.

CORRECCIONES AUXILIAR DE COORDINACION 2017

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-1824

Salta, 11 de diciembre de 2017
EXPEDIENTE N° 11.077/2017

- *Análisis estadístico de los datos.*
- *Elaboración del informe final del curso CPriUN 2018."*

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretarías de la Facultad, a la Comisión Asesora, Escuelas, Dpto. Personal, Sedes Regionales, Anexo Cafayate, exhibase en carteleras, en página de internet de esta Facultad y de la Universidad y siga a Dirección Administrativa de Docencia para su toma de razón y demás efectos.-



DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES